

Conferenciante: D. MANUEL TORRES VELA

Presidente de la Sección 4ª de la Audiencia Provincial de Málaga y Ex Vocal del Consejo General del Poder Judicial

Día 22 de Enero de 2014

Aula Magna de la Facultad de Derecho

Tras analizar la figura del Consejo en el orden político constitucional enmarcándolo en el orden constitucional de la separación de poderes, comienza a desarrollar su estructura y funcionamiento. Como Vocal que ha sido de ese Consejo hasta septiembre de 2013 analiza sus entresijos y la preparación de los trabajos que cada sección tiene encargado así como los procedimientos internos para el desarrollo del trabajo que desarrollan hasta llevarlos a Pleno.

Relaciona todas las Comisiones existentes y su función deteniéndose esencialmente, en aquellas que hace más referencia a los alumnos, cual es la comisión de formación y a la Comisión que regula las oposiciones a jueces así como el funcionamiento de la Escuela Judicial.

Mención aparte fue la que dedicó a su obligación constitucional de informar todos los Proyectos de Ley así como la elaboración de los informes y su presentación.

Dedicó también bastante tiempo a la forma de elección de sus miembros y la politización que supone el sistema de votación. Presentó los diversos sistemas que se ha ido sucediendo a lo largo de su funcionamiento y mostró su opinión, con sus valoraciones, al sistema que consideró más adecuado.

Termina el tiempo concedido para su intervención (35 minutos) y se pasa a dar la palabra a los alumnos. El debate y la participación fué tan intenso que se tuvo que poner fin al mismo.